

SALA DE COMPETENCIA DE 4 DE SEPTIEMBRE 2025

CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:

Madrid, a 4 de septiembre de 2025, 12:30 horas.

Sala de Competencia del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

ASISTENTES:

Presidenta: D^a. Cani Fernández Vicién

Consejeros: D^a. Pilar Sánchez Núñez, D. Pere Soler Campins y D^a. María Vidales Picazo

Secretario del Consejo: D. Miguel Bordiu García - Ovies

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL 4 DE SEPTIEMBRE 2025

1. Seguimiento de asuntos en Sala.

1.1. Otras actuaciones en tramitación.

2. Información de la Dirección de Competencia.

2.1. C/1480/24 BONDALTI CHEMICALS / ERCROS. Para conocimiento.

2.2. CFT/DE/137/25 ENERGIA INAGOTABLE DE RAN, S.L. Y OTRAS TRES EMPRESAS MÁS / REE (NUDO PENEDES 220). Informe de artículo 21.

2.3. CFT/DE/166/25 ENERGÍA INAGOTABLE DE BELEROFONTE, S.L. Y OTRAS OCHO EMPRESAS / REE (NUDO VICTORIA 220 KV). Informe de artículo 21.

2.4. CFT/DE/033/25 FOTOWATIO RENEWABLE VENTURES SERVICIOS ESPAÑA, S.L./ I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.L.U.(SE TORRIJOS 20 KV). Informe de artículo 21.

2.5. CFT/DE/035/25 FOTOWATIO RENEWABLE VENTURES SERVICIOS ESPAÑA, S.L. / I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.(SE ROMICA 20 KV). Informe de artículo 21.

2.6. Información de la Dirección de Competencia sobre otros asuntos y actuaciones de esa Dirección.

3. Asuntos para examen y, en su caso, decisión.

3.1. VC/0980/18 BP / PETROCORNER. Para conocimiento y solicitud informe art. 21.

3.2. VS/0091/08 VINOS FINOS DE JEREZ. Informe final vigilancia VS/0091/08 - VS/2779/07. Para discusión y, en su caso, aprobación.

3.3. VS/0312/10 CARPA DORADA Y CLUB DE VARIEDADES VEGETALES PROTEGIDAS. Informe Final de Vigilancia. Para discusión y, en su caso, aprobación.

3.4. R/AJ/057/25 ATH-2. Para discusión y, en su caso, aprobación.

3.5. R/AJ/071/25 ARCELORMITTAL ESPAÑA. Para discusión y, en su caso, aprobación.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta de la sesión.

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 4 DE SEPTIEMBRE 2025

- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/137/25 ENERGIA INAGOTABLE DE RAN, S.L. Y OTRAS TRES EMPRESAS MÁS / REE (NUDO PENEDES 220).
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/166/25 ENERGÍA INAGOTABLE DE BELEROFONTE, S.L. Y OTRAS OCHO EMPRESAS / REE (NUDO VICTORIA 220 KV).
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/033/25 FOTOWATIO RENEWABLE VENTURES SERVICIOS ESPAÑA, S.L./ I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.L.U.(SE TORRIJOS 20 KV).
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/035/25 FOTOWATIO RENEWABLE VENTURES SERVICIOS ESPAÑA, S.L. / I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.(SE ROMICA 20 KV).
- Resolución en el expediente [VS/0091/08](#) VINOS FINIS DE JEREZ. Informe final de vigilancia VS/0091/08 y VS/2779/07.
- Resolución en el expediente [VS/0312/10](#) CARPA DORADA Y CLUB DE VARIEDADES VEGETALES PROTEGIDAS.
- Resolución en el expediente [R/AJ/057/25](#) ATH-2.
- Resolución en el expediente [R/AJ/071/25](#) ARCELORMITTAL ESPAÑA.

El resto de puntos incluidos en el orden del día fueron conocidos o pospuestos.